



Lima, 27 de marzo de 2026

OFICIO N° 209-2025-2026-ATD-DGD-DGP/CR

Señor

SAUL RAMOS PAULETT

Jefe del Departamento de Gestión Documental

Presente.

Ref.: OFICIO N° 76-2025-2026-GPSP/CR
(RU 2260566)

Me dirijo a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia, comunicarle que el congresista Héctor Valer Pinto, en su condición de vocero titular del Grupo Parlamentario Somos Perú, solicita el retiro de los Proyectos de Ley N° 14233-2025/CR y N° 14232-2025/CR que fueron presentados el día 13/03/2026, siendo este pedido formulado por su autor principal el congresista Alex Paredes Gonzales a través de Oficio N° 156-2026-AAPG-CR del 25/03/2026.

Al respecto y teniendo en consideración que el estado procesal de los proyectos de Ley se encuentra "En Comisión", solicitamos a través de su despacho se gestione la comunicación a la comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, y comisión de Constitución y Reglamento, por el Proyecto de Ley N° 14233-2025/CR; así como también, a la comisión de Justicia y Derechos Humanos, por el Proyecto de Ley N° 14232-2025/CR, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
RONALD JIMENEZ PUMA
Jefe del Área de Trámite Documentario